

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

128

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.014 de 2009, sobre el artículo 634 del Código Penal, se ha acordado citar a doña Carolina Zapata Fernández Ramos, a fin de comparezca en calidad de denunciada en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el día 1 de junio de 2010, a las diez horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistida de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y en que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña Carolina Zapata Fernández Ramos, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/18.242/10)